



Plan de Transformación Digital - PTD 2024-2027

OFICINA ASESORA DE INFORMÁTICA

CONTENIDO

1

Introducción.....

3

2

Misión, Visión y Objetivos estratégicos de la Entidad

3

2.1

Misión de la Entidad

3

2.2

Visión de la Entidad.....

3

2.3

Objetivos Estratégicos de la Entidad

3

3

Visión Digital

4

4

Objetivos de la Transformación Digital

5

5

Equipo de Trabajo.....

6

6

Estado Actual

8

6.1

Identificación de Brechas.

8

6.2

Modelo de Madurez de la Transformación Digital en Cartagena.....

8

6.3

Procesos Claves de la Entidad.

9

7

Estado al que queremos llegar

10

7.1

Hoja de Ruta.....

10

7.1.1

Vigencia 2024:.....

11

7.1.2

Vigencia 2025:.....

12

7.1.3

Vigencia 2026:.....

14

7.1.4

Vigencia 2027:.....

15

7.2

Plan de Eliminación de Barreras de la Transformación Digital.

17

7.3

Plan de Gestión del Cambio Cultural.

18

7.4

Plan de Implementación de Tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial.

18

7.5

Alineación con el plan nacional de desarrollo-PND, los Planes Estratégicos y Plan de Acción de las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital:.....

19

8

Glosario de Términos.....

¡Error! Marcador no definido.

9

Anexos

21

1 Introducción

En Colombia el 22 de julio de 2022 el Ministerio Tecnología de la Información y las Comunicaciones – MinTIC expidió el decreto 1263 con el cual se definen los lineamientos y estándares aplicables a la Transformación Digital Pública.

Como efecto de lo anterior, la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C. a través de la Oficina Asesora de Informática tiene el firme propósito día a día de implementar las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital mediante la incorporación de proyectos de inversión que promueven la transformación digital incorporando tecnología en todos los procesos claves de la entidad que tienen como fin impactar positivamente la calidad de vida de los Cartageneros y así ubicar a la heroica como ejemplo de desarrollo, territorio inteligente y alta competitividad en Colombia.

2 Misión, Visión y Objetivos estratégicos de la Entidad

2.1 Misión de la Entidad

Cartagena de Indias es un Distrito que impulsa el desarrollo social y económico, la preservación y promoción del patrimonio histórico, turístico y cultural, el comercio, la industria portuaria y marítima, la competitividad, la equidad social, la sostenibilidad ambiental y fiscal, mediante el ordenamiento del territorio y su relación con el agua, orientado a la adaptación al cambio climático, y apoyados en un modelo de gestión eficiente, transparente, y participativo; para garantizar el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía en general, con especial énfasis en sus pueblos y comunidades étnicas y los grupos de especial protección.

2.2 Visión de la Entidad

En el año 2027, el Distrito de Cartagena se destacará como un modelo global de ciudad productiva, inclusiva y sostenible. Será reconocida por la mejora continua de la calidad de vida para todos sus habitantes, especialmente en los territorios y entre los grupos poblacionales más vulnerables. Cartagena será una ciudad donde la protección de la vida, el disfrute efectivo de los derechos, y el desarrollo económico equitativo, que cierra brechas y genera empleo digno, serán prioridades. La administración distrital fortalecerá las instituciones, impulsará procesos participativos, mejorará infraestructuras claves, protegerá el medio ambiente, y ordenará el desarrollo urbano alrededor del agua, garantizando el derecho a la ciudad para las generaciones presentes y futuras. Cartagena brillará como una Ciudad de Derechos.

2.3 Objetivos Estratégicos de la Entidad

Los objetivos estratégicos están orientados a dar cumplimiento de la visión en concordancia con la misión del Distrito de Cartagena de Indias, los cuales se detallan a continuación:

1. Garantizar la seguridad humana en sus diferentes aspectos en el Distrito de Cartagena de Indias, mediante la disminución de las tasas de homicidios, mortalidad materna e infantil, violencia de género, pobreza extrema e inseguridad alimentaria a través de la implementación de estrategias focalizadas y programas de apoyo

integral para proteger la vida de todos los ciudadanos, durante el período de gobierno 2024-2027.

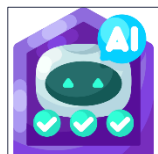
2. Dignificar la vida de los habitantes del Distrito de Cartagena de Indias, reducir la pobreza multidimensional, el déficit habitacional, y ampliar la cobertura del saneamiento básico, a través de la implementación de estrategias integrales focalizadas en el fortalecimiento de la infraestructura educativa, en el fomento de las condiciones habitacionales adecuada y en el acceso de calidad de los servicios públicos, garantizando una vida digna para toda la población, durante el período de gobierno 2024-2027.
3. Promover el desarrollo económico equitativo y sostenible en el Distrito de Cartagena de Indias, para lograr al reducción de la brecha laboral de género, la disminución de las tasas de desempleo juvenil, al reducción de la informalidad laboral, mediante la formulación y ejecución de políticas y estrategias, el fomento al emprendimiento, el fortalecimiento de la economía popular, la diversificación económica y la creación de empleos de calidad en la ciudad, mejorando las condiciones económicas de la población, durante el período de gobierno 2024- 2027.
4. Consolidar la conectividad y sostenibilidad del Distrito de Cartagena de Indias a través de la protección de los cuerpos de agua, el aumento del número de áreas protegidas, el incremento de la tasa de espacio público efectivo per cápita y la mejora de la infraestructura vial para apoyar el desarrollo urbano sostenible y promover una mayor conectividad, accesibilidad y proximidad entre los ciudadanos, durante el período 2024- 2027.
5. Fortalecer la relación del Estado con la ciudadanía cartagenera, incrementando los niveles de recaudo tributario y mejorando el índice de desempeño institucional, mediante la innovación pública, optimización y simplificación de procesos, la modernización administrativa y la eficiente participación ciudadana, garantizando una gobernanza eficiente, transparente y orientada al servicio de la ciudadanía, durante el período de gobierno 2024-2027.

3 Visión Digital

En el año 2027, Cartagena de Indias será una ciudad con importantes avances de territorio inteligente a través de la implementación su política de Gobierno Digital en más de un 80% y los proyectos basados en tecnologías de la cuarta revolución industrial 4RI. Cartagena será un modelo de aprovechamiento de la información y sus decisiones basadas en datos, con zonas de conectividad gratuitas instaladas en toda la ciudad. La Alcaldía Mayor como un mecanismo de facilitar la comunicación con la ciudadanía tendrá todos sus trámites en línea, los cuales podrán ser consultado a través de Catalina IA; el chatbot institucional con inteligencia artificial, estas acciones y avances serán un significativo avance en el cierre de brechas tecnológicas.

4 Objetivos de la Transformación Digital

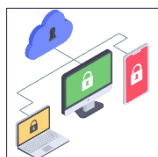
- Proyectos basados en la cuarta revolución industrial **4RI**: Es la piedra angular tecnológica de la transformación digital de la Industria y la sociedad, mediante tecnologías inteligentes de automatización, que permiten mejorar aspectos importantes en los cuales se destacan los siguientes:



Inteligencia Artificial (IA): La inteligencia artificial representa una tecnología que posibilita a las máquinas llevar a cabo tareas que normalmente requerirían de habilidades humanas. Empleando algoritmos para aprender de datos y perfeccionarse con el tiempo, la IA en el contexto de la transformación digital puede automatizar operaciones, analizar grandes volúmenes de información y tomar decisiones informadas, lo que impulsa la eficiencia y la innovación en diversas industrias. Fuente: [European Business School](#)



Big Data: análisis y procesamiento de vastas cantidades de información que resultarían abrumadoras para las herramientas convencionales. En el ámbito de la transformación digital, el Big Data habilita a las organizaciones a capturar, guardar y analizar datos valiosos de diversas fuentes. Esto facilita la toma de decisiones fundamentadas, la identificación de patrones ocultos y una mejor comprensión de la conducta del cliente, generando una toma de decisiones más acertada. Fuente: [European Business School](#)



Computación en la Nube: La noción de la computación en la nube implica el acceso a recursos informáticos como almacenamiento, servidores y software a través de internet, evitando la dependencia de infraestructuras locales. En la transformación digital, la nube proporciona flexibilidad, escalabilidad y acceso a herramientas avanzadas sin la necesidad de realizar inversiones significativas en infraestructura física. Esto agiliza los procedimientos, facilita la colaboración y reduce los costos operativos. Fuente: [European Business School](#)



Internet de las Cosas (IoT): El término hace referencia a la conexión en red de dispositivos y objetos a través de internet, posibilitándoles la recolección y compartición de datos. En el marco de la transformación digital, los dispositivos IoT tienen la capacidad de recopilar información en tiempo real sobre el rendimiento de productos, la eficiencia operativa y el comportamiento del usuario. Esto viabiliza la optimización de procesos, la mejora de la experiencia del cliente y la creación de nuevas oportunidades de negocio. Fuente: [European Business School](#)

En aras de modernizar la ciudad, hacer de la Heroica un corralito un territorio de innovación con soluciones de ciudades y territorios inteligentes, se han definidos unos Proyectos de Inversión e Iniciativas Dinamizadoras que se describen en este documento.

- **Racionalización de Trámites:** Es la Política Pública de Racionalización de Trámites en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG cuya finalidad es facilitar el acceso a todos los ciudadanos a sus derechos y trámites disponibles en una entidad. Desde la Alcaldía Mayor de Cartagena a través de la Oficina Asesora de informática,

calidad y Atención y Servicios Ciudadanos se diseñó el plan de racionalización distrital con el fin de digitalizar todos los trámites vigentes posibles durante la vigencia 2024 – 2027, es decir poner a Disposición de la Ciudadanía Cartagena los trámites en línea a través del portal de trámites de la entidad <https://sigob.cartagena.gov.co/tramites/ciudadano/#/inicio>

- **Sistema de Información Único del Distrito:** Una de las grandes falencias que tecnológicamente tiene el distrito son sus Sistemas de Información desarrollados o adquiridos históricamente sin tener en un criterio de arquitectura de software, que como consecuencia hoy en día se tienen algunos Sistemas de Información aislados sin posibilidad de interoperar pues no se cuenta con código fuente, manuales ni instructivos impidiendo optimizar procesos y actividades relacionados con estos sistemas. La OAI en aras de mejorar esta problemática, a través del proyecto de inversión **Transformación de los sistemas de información para la toma de decisiones basadas en datos en la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias** desarrollará el sistema de información único del distrito que busca reemplazar los 3 primeros sistemas e incluirlo en un mismo y único sistema de información **SIU**.
- **Cultura y Apropiación:** Siendo un Habilitador de la Política de Gobierno Digital, la cultura y apropiación resulta ser fundamental en el proceso de Transformación Digital, pues buscamos desarrollar capacidades en nuestra ciudadanía para que tengan el acceso, uso y aprovechamiento de las Herramientas TIC, esto se logrará con la estrategia Digitalízate Comunidad, pensada y diseñada de acuerdo a las necesidades y grupos de Ciudadanos Cartageneros, para una mayor comprensión de Digitalízate Comunidad se adjunta documento con el Plan de Cultura y Apropiación.
- **Interoperabilidad:** El Servicio de Interoperabilidad es aquel que brinda las capacidades necesarias para garantizar el adecuado flujo de información y de interacción entre los sistemas de información de las entidades del estado, permitiendo el intercambio, la integración y la compartición de la información, con el propósito de facilitar el ejercicio de sus funciones constitucionales y legales, acorde con los lineamientos del marco de interoperabilidad *Fuente: Mintic, 2019.*

El distrito definió el Marco de Interoperabilidad enmarcado en la Política de Gobierno Digital Distrital que tiene como propósito contribuir a poner a disposición de la Ciudadanía Servicios Digitales, de manera completa, adecuada, minimizando pasos y sobre todo evitando los desplazamientos del Ciudadano a las ventanillas de atención y servicios al ciudadano y demás oficinas del Distrito. Para una mayor comprensión se anexa el documento Marco de Interoperabilidad para la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias V.1

5 Metodología

El Plan de Transformación Digital de la Alcaldía Mayor de Cartagena se ha diseñado en el Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG con el objetivo de alinear el Plan de Transformación Digital con la Política de Gobierno Digital, Política de Seguridad Digital, la planeación estratégica de la Alcaldía y los proyectos de inversión.

Este plan se guía por los lineamientos establecidos en la Política de Gobierno Digital, definidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y fue formulado a partir de las necesidades en materia de TI identificadas en el proceso de análisis de la situación actual de la entidad.

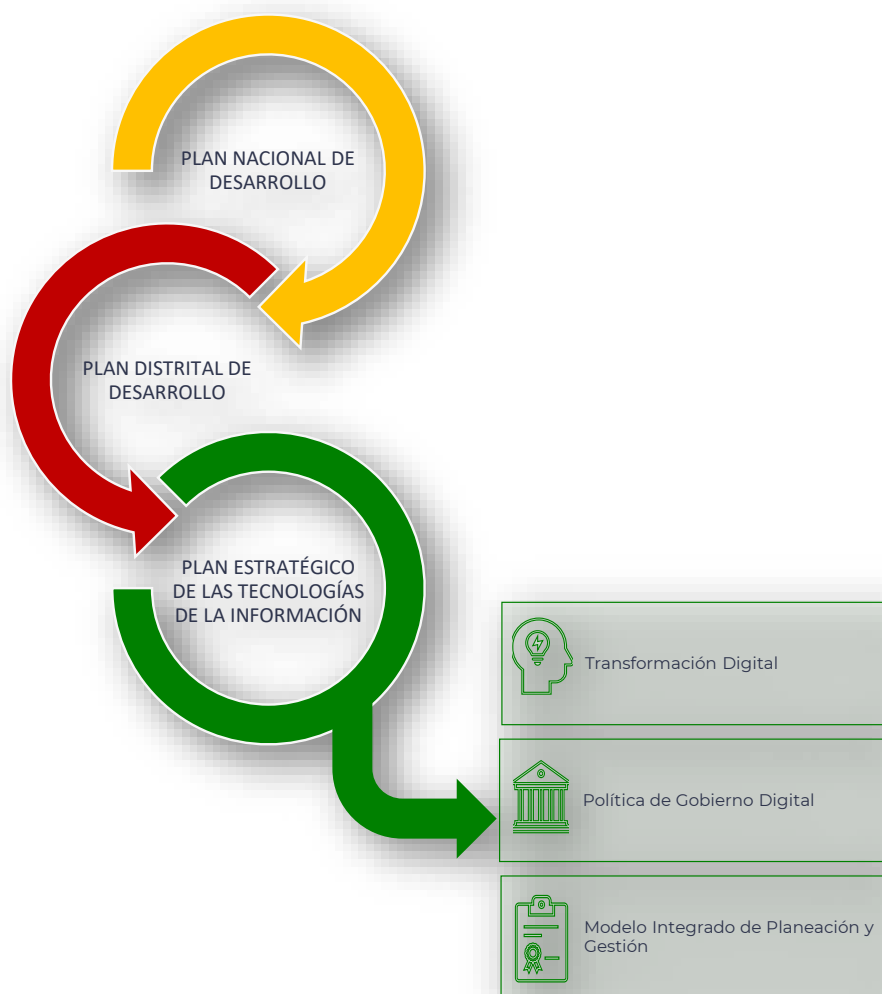


Imagen No xx Metodología del Plan de Transformación Digital

6 Equipo de Trabajo

Maria Patricia Porras Mendoza
Secretaria General

Adriana de la Cruz Pallares
Jefe Oficina Asesora de
Comunicaciones

Yira Morales Castro

Dumek Turbay Paz
Alcalde Mayor de Cartagena

Camilo Rey Sabogal
Secretario de Planeación

**Robinson Casarrubia
Cardona**
Escuela de Gobierno y
Liderazgo

Ernesto José Robles Gómez
Jefe Oficina Asesora de
Informática

Mery Castro Pereira
Directora Apoyo Logístico

Directora Administrativa de
Talento Humano

7 Estado Actual

7.1 Identificación de Brechas.

Para iniciar o dimensionar cualquier proyecto o diseñar soluciones de Ciudad a nivel de tecnología, es indispensable conocer las necesidades y problemáticas de nuestra población Cartagenera, en especial población vulnerable, por tanto la Alcaldía Mayor de Cartagena a través de la Oficina Asesora de Información realizó la caracterización de sus grupos de valor e interés, Caracterización que inicio con el desarrollo de la herramienta misma, el sistema de identificación de identificación y caracterización **SIC**, sistema que permite crear formularios de caracterización amigables para funcionarios y ciudadanía en general, permitiendo centralizar la información y evitar duplicidad de información.

El insumo producto de este proceso, resulto ser clave con el que se logró identificar mapas de calor de falencias o oportunidades de la calidad de vida a través de la tecnología, en población vulnerables y en general en todas las localidades del Distrito, así como espacios o sitios claves para promocionar la conectividad, la apropiación de las TIC

Luego de analizada toda la información recolectada, se tomaron decisiones con los datos obtenidos y se diseñaron soluciones y proyectos de transformación digital, que responden a las necesidades de la población Cartagenera, para ser implementados durante la vigencia 2024 – 2027.

Los resultados pueden ser consultados en <https://www.datos.gov.co/>

7.2 Modelo de Madurez de la Transformación Digital en Cartagena.

Como resultado de realizar el modelo de madurez de transformación digital en la Alcaldía mediante la Herramienta de medición y priorización de MinTic, se pudo establecer que la entidad tiene un nivel de madurez **Nivel 2 (Iniciado)**, es decir se ha iniciado la transformación digital y se cuenta con iniciativas y un enfoque proactivo



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia
MinTIC

Modelo de Madurez Digital

Borrar último Campo

Volver a Cuestionario

Volver al Inicio

Fecha	Personas y Cultura Digital	Procesos de la Entidad	Datos Digitales y Analytics	Tecnología Digital	Nivel de Madurez Digital
11/03/2025	2	2	3	3	2

Imagen No XX, Modelo de madurez Digital, Herramienta de madurez de MinTic

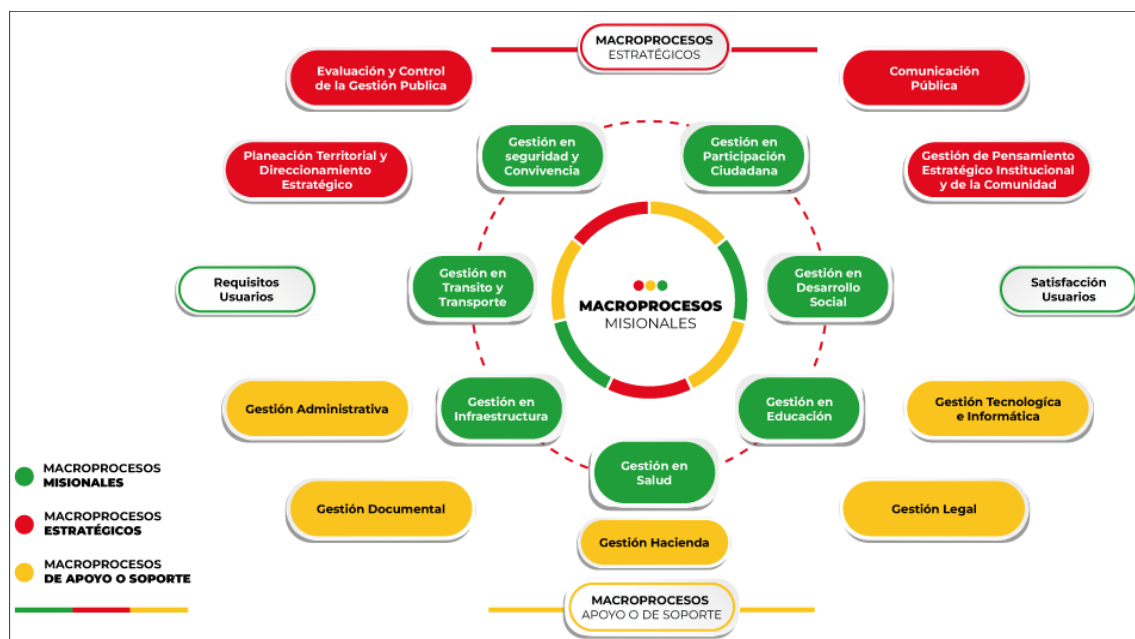
Con lo anterior en aras de mejorar la calidad de vida de los Cartageneros a través de las tecnologías, se establecieron proyectos, estrategias e iniciativas que busquen cerrar las brechas tecnológicas, apalancando la cultura de uso y apropiación de las TIC.

Para efectos de seguimiento se realizará la medición del nivel madurez anualmente. Se anexa herramienta de madurez y priorización diligenciada, para una mayor comprensión del estado actual.

7.3 Procesos Claves de la Entidad.

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T. y C. según su modelo de operación por procesos, están clasificados por Estratégicos, Misionales y de Apoyo. Gestionando así de manera eficiente las funciones asignadas, garantizando el cumplimiento de los objetivos institucionales y la atención de las necesidades de sus grupos de valor e interés.

Mediante la siguiente gráfica, se representa la distribución de estos procesos.



Gráfica No __ Modelo de Operación por procesos Alcaldía de Cartagena – Fuente: Elaboración propia

De los Macroprocesos anterior se derivan procesos de la entidad que se de vital importancia para ejecución del presente Plan, a continuación se listan los procesos claves que impactan y su intervención es

ID	Nombre	Tipo de Proceso
Comunicación Publica	Comunicación Estratégica	Proceso Estratégico
	Comunicación Organizacional	Proceso Estratégico
	Gestión de la Comunicación Institucional	Proceso Estratégico
Gestión de Pensamiento Estratégico Institucional de la Comunidad	Gestión Institucional y de la Comunidad	Proceso Estratégico
Gestión en Participación Ciudadana	Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y Comunitaria	Proceso Misional
Gestión administrativa	Administración de Bienes y Servicios	Proceso de Apoyo y Soporte
	Calidad	Proceso de Apoyo y Soporte
	Servicios al Ciudadano	Proceso de Apoyo y Soporte

Gestión tecnología e informática	Transparencia y Prevención de la Corrupción	Proceso de Apoyo y Soporte
	Gestión de Infraestructura Telecomunicaciones	Proceso de Apoyo y Soporte
	Gestión de Proyectos de Tecnologías de la Información	Proceso de Apoyo y Soporte
	Gestión de Seguridad y la Privacidad de la Información	Proceso de Apoyo y Soporte
	Gestión de Software	Proceso de Apoyo y Soporte

8 Estado al que queremos llegar

El distrito tiene el firme propósito de impactar positivamente y mejorar la calidad de vida de su población a través de la transformación digital, por tal a continuación se presenta la hoja de ruta con los proyectos e iniciativas con que la administración pretende lograr este reto, planteado desde la vigencia 2024 hasta el 2027.

8.1 Hoja de Ruta

Desde la Oficina Asesora de Informática se ha definido para la vigencia 2024 – 2027 la ruta para los proyectos de inversión trazados en el plan de desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos 2024 – 2027, a continuación se establece la hoja de ruta del Plan de Transformación Digital Distrital.



8.1.1 Vigencia 2024:

- **Proyecto Implementación de zonas digitales de acceso publico gratuito para el uso y apropiación de las Tic en el Distrito de Cartagena de Indias:** Tiene como objetivo Implementar estrategias de Ciencia Tecnología e Innovación en el Distrito de Cartagena de Indias, que permitan ampliar la oferta de conexión gratuita a internet, dando prioridad a las zonas vulnerables, para promover la inclusión y apropiación digital del uso de las TIC. Para esta vigencia se proyecta iniciar con la Fase I que incluye mantener las 18 Zonas actuales e implementar 6 nuevas zonas
- **Transformación de los sistemas de información para la toma de decisiones basadas en datos en la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias:** Proyecto que tiene como objetivo diseñar e implementar sistemas de información que mejoren las operaciones de la entidad y permitan la toma de decisiones basadas en datos, actualizar sistemas de información que se utilizan actualmente en la Alcaldía de Cartagena que no cumplen con criterios de interoperabilidad o lineamientos de Gobierno Digital, Fortalecer las capacidades de los usuarios internos de los sistemas de información para lograr su correcto uso y funcionamiento y la aplicabilidad de criterios establecidos para la política e Gobierno Digital en la entidad, Incrementar el conocimiento en lineamientos de Gobierno Digital de los servidores y contratistas del Distrito. Para esta vigencia se proyecta iniciar con la Fase I que incluye implementar un (1) sistema de información nuevo y actualizar un (1) sistema de información existente.
- **Digitalízate Comunidad:** Estrategia enmarcada en el Habilitador de Cultura y Apropiación de la Política de Gobierno Digital que busca capacitar a los Cartageneros mayores de 14 años en el uso y apropiación de tecnologías emergentes de la “Cuarta Revolución Industrial”, Implementada en escenarios Instituciones Educativas, Zonas de Conectividad “Zonas Wifi”, juntas de acción comunal entre otros espacio, sacando el mayor provecho posible a los recursos e infraestructura desarrollados por la Alcaldía de Cartagena. Para esta vigencia se proyecta iniciar con la Fase I que incluyen formación en Power BI, Marketing Digital, Desarrollo Frontend entre otros temas de la 4RI.
- **OAI Avanza:** Estrategia que consiste en conformar un Equipo interdisciplinario de la Oficina Asesora de Informática para realizar Brigadas en las oficinas y dependencias del Distrito, garantizando y cerciorándose que los funcionarios y contratistas utilicen las herramientas tecnológicas disponibles en distrito de manera adecuada, en este proceso se validan los conocimientos adquiridos en las de capacitación e inducción en el uso de las herramientas TIC del Distrito. De igual forma se busca validar que se ponga en práctica todos los lineamientos establecidos en las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital. Un aspecto importante que busca la estrategia es validar el cumplimiento de todos los controles de seguridad establecidos en el mapa riesgos además de realizar un seguimiento y ejercer nuestro rol como segunda línea de defensa de acuerdo con la política de administración de riesgos de la Alcaldía Mayor de Cartagena. Para esta vigencia se inicia con la Fase I que busca identificar falencias e iniciar planes de mejoramiento y planeación de futuras formación en el uso de las TIC con nuevas estrategias pedagógicas.

- **Racionalización de Trámites:** Estrategia que busca simplificar, estandarizar y automatizar los procedimientos administrativos con la finalidad de que los ciudadanos tengan un acceso más fácil a sus derechos. Para esta vigencia se inicia con la Fase I Incluye: Revisar información sobre misión, funciones, procesos misionales, y sobre los productos que resultan de la ejecución de los procesos y que están dirigidos a los ciudadanos o grupos de valor de la entidad, Identificar los trámites que deben ser cargados en la carpeta digital ciudadana de acuerdo a los trámites que se encuentren en línea, Consultar a la ciudadanía sobre cuáles son los trámites más engorrosos, complejos, costosos, que afectan la competitividad, Racionalizar 6 Trámites de la entidad
- **Chatbot con Inteligencia Artificial – Catalina:** Estrategia de Desarrollo de aplicaciones que busca implementar asistentes virtuales impulsando la innovación pública digital enmarcados en la Política de Gobierno Digital Distrital, optimizando los procesos institucionales y mejorar la comunicación con la ciudadanía, para esta vigencia se inicia con la Fase I de la Estrategia se proyecta iniciar con actividades que incluye: Diagnostico situacional de los procesos y herramientas disponibles para el desarrollo de los chatbot, implementar cuatro (4) procesos de chatbot para disponerlos a la ciudadanía.

Proyectos e Iniciativas para la vigencia 2024														
No	Proyecto / Estrategia	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Proyecto Implementación de zonas digitales de acceso publico gratuito para el uso y apropiación de las Tic en el Distrito de Cartagena de Indias													
														
														
														
2	Transformación de los sistemas de información para la toma de decisiones basadas en datos en la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias													
3	Digitalízate Comunidad													
4	OAI Avanza													
5	Racionalización de Tramites													
6	Chatbot con Inteligencia Artificial – Catalina													

8.1.2 Vigencia 2025:

- **Implementación de zonas digitales de acceso publico gratuito para el uso y apropiación de las Tic en el Distrito de Cartagena de Indias:** Continuación de la Fase II del Proyecto que incluye mantener las 24 zonas activas e implementar 8 nuevas zonas finalizando la vigencia con 32 zonas de conectividad activas.

- **Transformación de los sistemas de información para la toma de decisiones basadas en datos en la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias:** Continuación del Proyecto en su Fase II que incluye implementar un (1) sistema de información nuevo y actualizar un (1) sistema de información existente, dentro de la protección se pretende iniciar con el Sistema de Información Único de la Alcaldía de Cartagena de Indias.
- **Fortalecimiento de la seguridad digital institucional en el Distrito de Cartagena de Indias:** Proyecto que tiene como finalidad fortalecer las capacidades institucionales en las diferentes dependencias del Distrito de Cartagena de Indias para identificar, gestionar, tratar y mitigar los riesgos de seguridad digital en el desarrollo de las actividades en un ámbito digital, para esta vigencia se iniciara con la fase de diagnóstico que incluye: Definir el contexto interno, externo y de los procesos relacionados con la seguridad de la información en el entorno digital de la Alcaldía de Cartagena, Definir y aplicar un proceso para la identificación y clasificación de la información para identificar, clasificar y actualizar el inventario de los activos de información de la Alcaldía de Cartagena de acuerdo con el alcance definido.
- **Implementación del Cloud Data Center en la Alcaldía de Cartagena de Indias:** Proyecto que tiene como propósito Modernizar la Infraestructura tecnológica de la Alcaldía de Cartagena de Indias, mediante la creación de un centro de datos en la nube que brinde protección y seguridad a la información del Distrito de Cartagena. Para esta vigencia se proyecta iniciar con la Fase I que incluyen las siguientes actividades: Inventario de Servidores actuales, sistema operativos y capacidades de cómputo, Categorizar los servicios que corren sobre cada máquina para validar el número de aplicaciones a migrar, Inventario de Publicaciones, VIP y aplicativos internos, Realizar inventario de los motores de base de datos para los diferentes aplicativos, establecer los datos e información que la entidad puede almacenar por fuera y dentro de Colombia de acuerdo con las normativas legales vigentes, Formular la Política de escalamiento de máquinas y de recursos Formular la Política de Backup de máquinas críticas y periodicidad de estas, Formular el Plan de Continuidad del Negocio -DRP.
- **Digitalízate Comunidad:** Fase II de la estrategia busca trabajar con aliados estratégicos como el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Escuela de Gobierno y Liderazgo entre otros actores de la Cuádruple Hélice.
- **OAI Avanza:** Para esta vigencia se inicia con la Fase II inician con las brigadas de todas las dependencias con plan de incentivos hacia las buenas prácticas y uso eficiente y correcto de las Herramientas Tic y lineamientos de seguridad digital.
- **Chatbot con Inteligencia Artificial – Catalina:** Fase II de la Estrategia se proyecta incluir más procesos al chatbot Catalina, y la centralización de las diferentes catalinas en un solo asistente virtual.
- **Racionalización de Tramites:** Fase II que Incluye racionalizar 6 nuevos trámites de la entidad

- **Construcción de dos (2) microcentros De inteligencia artificial en el distrito de Cartagena de indias:** Proyecto que tiene como fin Disminuir la brecha digital y promover el desarrollo socioeconómico en Cartagena de Indias mediante la construcción y operación de dos microcentros de inteligencia artificial, proporcionando acceso equitativo a tecnologías avanzadas y formación en habilidades digitales críticas. Para esta vigencia se proyecta iniciar con la construcción del primer Microcentro en el barrio Pozón financiado 100% por MinTic.

Proyectos e Iniciativas para la vigencia 2025															
No	Proyecto / Estrategia	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1	Proyecto Implementación de zonas digitales de acceso publico gratuito para el uso y apropiación de las Tic en el Distrito de Cartagena de Indias.														
															
															
															
2	Transformación de los sistemas de información para la toma de decisiones basadas en datos en la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias.														
3	Digitalízate Comunidad														
4	OAI Avanza														
5	Racionalización de Tramites														
6	Chatbot con Inteligencia Artificial – Catalina														
7	Construcción de dos (2) microcentros De inteligencia artificial en el distrito de Cartagena de indias:														
8	Fortalecimiento de la seguridad digital institucional en el Distrito de Cartagena de Indias:														
9	Implementación del Cloud Data Center en la Alcaldía de Cartagena de Indias:														

8.1.3 Vigencia 2026:

- **Implementación de zonas digitales de acceso publico gratuito para el uso y apropiación de las Tic en el Distrito de Cartagena de Indias:** Continuación de la Fase III del Proyecto que incluye mantener las 32 zonas activas e implementar 10 nuevas zonas finalizando la vigencia con 42 zonas de conectividad activas.

- **Transformación de los sistemas de información para la toma de decisiones basadas en datos en la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias:** Continuación del Proyecto en su Fase III que incluye implementar un (1) sistema de información nuevo y actualizar un (1) sistema de información existente, dentro de la protección se pretende iniciar con el Sistema de Información Único de la Alcaldía de Cartagena de Indias.
- **Fortalecimiento de la seguridad digital institucional en el Distrito de Cartagena de Indias:** Continuación de la Fase II del proyecto que incluye la estrategia de sensibilización en lineamientos y políticas de seguridad digital a funcionarios y contratistas del Distrito de Cartagena de Indias D.T y C.
- **Implementación del Cloud Data Center en la Alcaldía de Cartagena de Indias:** Fase II del proyecto que incluye poner en producción los primeros servicios tecnológicos en nube pública.
- **Construcción de dos (2) microcentros De inteligencia artificial en el distrito de Cartagena de indias:** Proyecto que tiene como fin Disminuir la brecha digital y promover el desarrollo socioeconómico en Cartagena de Indias mediante la construcción y operación de dos microcentros de inteligencia artificial, proporcionando acceso equitativo a tecnologías avanzadas y formación en habilidades digitales críticas. Para esta vigencia se proyecta iniciar con la construcción el segundo Microcentro establecido en el Plan de Desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos 2024 – 2027.
- **Digitalízate Comunidad:** Fase III de la estrategia busca trabajar con aliados estratégicos como el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Escuela de Gobierno y Liderazgo entre otros actores de la Cuádruple Hélice e realizar formaciones en todas las zonas de conectividad del distrito.
- **OAI Avanza:** Para esta vigencia se inicia con la Fase III inician con las brigadas de todas las dependencias con plan de incentivos hacia las buenas prácticas y uso eficiente y correcto de las Herramientas Tic y lineamientos de Gobierno Digital y Seguridad Digital.
- **Chatbot con Inteligencia Artificial – Catalina:** Fase III de la Estrategia se proyecta incluir más procesos, tales como tramites, canales informativos, canal de denuncias convirtiendo en Catalina en el Integrador de Servicios Ciudadanos Digitales.

8.1.4 Vigencia 2027:

- **Implementación de zonas digitales de acceso publico gratuito para el uso y apropiación de las Tic en el Distrito de Cartagena de Indias:** Continuación de la Fase IV del Proyecto que incluye mantener las 42 zonas activas e implementar 8 nuevas zonas finalizando la vigencia con 50 zonas de conectividad activas.
- **Transformación de los sistemas de información para la toma de decisiones basadas en datos en la Alcaldía mayor de Cartagena de Indias:** Continuación del Proyecto en su Fase IV que incluye implementar un (1) sistema de información nuevo y actualizar un (1) sistema de información existente, dentro de la protección se pretende iniciar con el Sistema de Información Único de la Alcaldía de Cartagena de Indias.

- **Fortalecimiento de la seguridad digital institucional en el Distrito de Cartagena de Indias:** Continuación de la Fase III del proyecto que incluye la estrategia de sensibilización en lineamientos y políticas de seguridad digital a funcionarios y contratistas del Distrito de Cartagena de Indias D.T y C.
- **Implementación del Cloud Data Center en la Alcaldía de Cartagena de Indias:** Fase III del proyecto que incluye seguir con la implementación de servicios tecnológicos en nube pública y soluciones con blockchain.
- **Digitalízate Comunidad:** Fase IV de la estrategia busca trabajar con aliados estratégicos como el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Escuela de Gobierno y Liderazgo entre otros actores de la Cuádruple Hélice y realizar formaciones en todas las zonas de conectividad del distrito, bootcamp, hackathon.
- **OAI Avanza:** Para esta vigencia se inicia con la Fase IV inician con las brigadas de todas las dependencias con plan de incentivos hacia las buenas prácticas y uso eficiente y correcto de las Herramientas Tic y lineamientos de Gobierno Digital y Seguridad Digital.
- **Chatbot con Inteligencia Artificial – Catalina:** Fase IV de la Estrategia se proyecta incluir más procesos, tales como tramites, canales informativos, canal de denuncias convirtiendo en Catalina en el Integrador de Servicios Ciudadanos Digitales.

9 Indicadores

NOMBRE DEL INDICADOR	PROPÓSITO	FÓRMULA
Tramites racionalizados	Mide la proporción de los trámites realizados que han sido racionalizados.	$X = (\text{Número de tramites racionalizados} / \text{Número total de tramites}) \times 100$
Estrategias de Cultura y Apropiación	Mide el grado de avance en la implementación de la estrategia de uso y apropiación.	$X = (\text{Porcentaje de avances de las estrategias de cultura y apropiación} / \text{meta total programada}) \times 100$
Metas del Plan de Desarrollo	Mide el porcentaje de avance de las actividades programadas en cada uno de los proyectos del plan de desarrollo.	$X = (\text{sumatoria de los porcentajes de avances de las metas del plan de desarrollo} / \text{total de metas de cada uno de los proyectos del plan de desarrollo}) \times 100$
Política de Gobierno de Digital Implementada	Mide el porcentaje de avance de la implementación de la política de gobierno digital.	$X = (\text{Porcentaje de avance de las actividades} / \text{Porcentaje total de las metas}) \times 100\%$

PETI Ejecutado	Controlar el porcentaje de iniciativas planeadas, relacionadas y ejecutadas en el PETI.	$X = (\#IniciativasEjecutadas / \#IniciativasPlaneadas) * 100.$
Proyectos de TI Ejecutado	Medir el porcentaje de proyectos de TI con dificultades originadas por la insuficiencia de recursos.	$X = (Cantidad\ de\ proyectos\ de\ TI\ no\ ejecutados / Cantidad\ de\ proyectos\ de\ TI\ en\ PETI) * 100.$
Índice de Satisfacción Ciudadana	Medir el índice de satisfacción del usuario final de las soluciones dadas.	X= No de valoraciones positivas/No de valoraciones obtenidas.

10 Plan de Eliminación de Barreras de la Transformación Digital.

Identificadas las brechas que pueden llegar impactar negativamente o afectar el cronograma establecido en la hoja de ruta, desde la Oficina Asesora de Informática se han establecido unas acciones de mitigación para reducir el riesgo de ejecución de los proyectos e iniciativas consignadas en el presente documento y en el plan de Desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos 2024 – 2027. A continuación se detallan:

No	Barreras	Plan de Acción
1	Desconocimiento del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial de la Política de Gobierno Digital.	Diseñar y aplicar el plan de ejercicios de Arquitectura Empresarial, Sensibilización del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.
2	Resistencia al Cambio en la planta de empleados del Distrito y la Ciudadanía Cartagenera	Diseñar e Implementar el plan de Gestión de Cambio Cultural bajo la estrategia Digitalízate Comunidad, incluyendo formación, promoción y apropiación de las nuevas herramientas tecnológicas disponibles para funcionarios del distrito y la ciudadanía en general.
3	Presupuesto Limitado	Implementación de tecnologías de bajo costo optimizando recursos, articulación con las dependencias del distrito con proyectos de optimización de los procesos para la incorporación de recursos por parte de estos, así como la articulación con la cuádruple hélice con indicadores de gestión en común.
4	Brechas y Barreras de Conectividad y acceso a la tecnología en la Ciudad de Cartagena	Articulación con proveedores y el sector privado para implementar estrategias de cobertura de conectividad en zonas vulnerables. Implementación de Zonas de conectividad gratuitas a través de proyectos de inversión

5	Analfabetismo Digital, Falta de habilidades digitales	Diseñar e Implementar el plan de Gestión de Cambio Cultural bajo la estrategia Digitalízate Comunidad, incluyendo formación, promoción y apropiación de las nuevas herramientas tecnológicas disponibles exclusivamente para ciudadanía focalizada teniendo en cuenta la caracterización realizada.
6	Retos de Ciberseguridad y Protección de Datos Personales	Implementación de los Planes Institucionales Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.
7	Cohesión entre procesos internos	Articulación con las dependencias del distrito con indicadores de gestión en común optimizando los recursos, realizando actividades en conjuntos y de esta manera puedan hacer incorporación de recursos.

11 Plan de Gestión del Cambio Cultural.

El cambio por su sola naturaleza crea resistencia en quienes de una u otra forma se ven afectados, y en tecnología no es la excepción, de hecho los grandes y vertiginosos avances de la tecnología trae consigo enormes retos de aceptación en personas en quienes la tecnología no es su fuerte o en aquellas que están conforme a las herramientas que algún momento conocieron y utilizan, por eso la Transformación Digital es un reto y desafíos a futuro incorporando soluciones de ciudad basadas en la Cuarta Revolución Industrial 4RI.

Una manera de lograr aceptación en la ciudadanía quienes son el pilar fundamental de la transformación digital es mediante el uso y apropiación de las TIC, para esto la Oficina Asesora de Informática formuló la estrategia **Digitalízate Comunidad** que junto a las acciones comunicacionales y de promoción buscan fomentar el uso de las TIC en todo el territorio Cartagenero valiéndose de actividades lúdicas, formativas y espacios de interrelación ciudadanía estado.

Anexo a este documento se encuentra el documento con la estrategia Digitalízate Comunidad.

12 Plan de Implementación de Tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial.

Para establecer una estrategia de implementación de las tecnológicas y soluciones basadas en la cuarta revolución Industrial **4RI**, la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias D.T y C. a través de la Oficina Asesora de Informática establece el siguiente cronograma para implementar los proyectos de inversión, iniciativas dinamizadoras y estrategias descritas en el presente documento durante la vigencia 2024 – 2027 de la siguiente manera:

IMPLEMENTACION DE LA TRANSFORMACION DIGITAL

1

IDENTIFICACIÓN Y DIAGNOSTICO

Realizar el diagnostico de la infraestructura tecnológica del Distrito, e investigar sobre soluciones tecnologicas disponibles en el mercado validando cuales pueden tener un impacto positivo en los Cartageneros

2

PLANIFICACIÓN Y OPTIMIZACIÓN

Evaluar los procesos claves de la entidad y realizar reingeniería para establecer un modelo mas innovador y tecnológico.

3

CAMBIO CULTURAL

Implementar la estrategia de Gestión del Cambio cultural en la ciudadanía, incentivando el uso, la apropiación, enfatizando como las soluciones de la 4RI favorecen y mejoran la calidad de vida.

4

EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Poner a disposición de la ciudadanía los proyectos implementados y fomentar la innovación y la adaptación de la tecnología con un acompañamiento continuo de la administración

5

MEDIR Y EVALUAR

Supervisar y medir de forma continua la adopción de las nuevas tecnológicas en las personas,

6

MEJORAMIENTO CONTINUO

Establecer un mejoramiento continuo con los datos obtenidos en la fase de medición y evaluación

13 Alineación con el plan nacional de desarrollo-PND, los Planes Estratégicos y Plan de Acción de las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital:

El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Colombia, Potencia Mundial de la Vida, busca cimentar un camino hacia un país que lidere la protección de la vida, basado en un nuevo contrato social orientado a superar injusticias y exclusiones históricas. Este plan promueve la paz duradera, redefine nuestra relación con el medio ambiente y fomenta una transformación productiva sustentada en el conocimiento y la armonía con la naturaleza.

En alineación con los principios del PND, la **Estrategia de Conectividad Digital** promueve el acceso universal a las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en todo el territorio. La conectividad se entiende como un derecho que reduce desigualdades y cierra brechas de acceso, especialmente en las regiones históricamente olvidadas. Mediante esfuerzos coordinados entre el Estado y el sector privado, se establecerán redes de telecomunicaciones y se fortalecerá la infraestructura tecnológica en áreas rurales y urbanas, priorizando el acceso a internet y servicios 5G. Esta conectividad digital no solo

transforma vidas, sino que apoya la inclusión social y económica, impulsando el conocimiento como motor de desarrollo productivo en armonía con el entorno.

Para consolidar una sociedad del conocimiento y garantizar el acceso igualitario a oportunidades, se implementará una **Estrategia De Alfabetización y Apropiación Digital** que fortalezca las competencias tecnológicas de todos los ciudadanos, enfocándose en las poblaciones más vulnerables. A través de programas de educación y cultura digital, incluyendo laboratorios virtuales y presenciales en distintas regiones, se promoverá una nueva relación con la tecnología, desde edades tempranas y con especial énfasis en la protección de menores en entornos digitales. Esta alfabetización digital, coherente con los objetivos del PND, busca no solo brindar acceso a la tecnología, sino también asegurar un uso seguro y productivo de las TIC, promoviendo una ciudadanía conectada y activa en el contexto de un desarrollo social y económico equitativo e inclusivo.

Según el Decreto No. 0304 de 2003, que establece la Estructura General de la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C. y define los objetivos y funciones de cada una de sus dependencias, la Oficina Asesora de Informática, adscrita al Despacho del alcalde y con dependencia financiera de la Secretaría General, es la encargada de planear, dirigir y ejecutar políticas de análisis, desarrollo y mantenimiento informático. Debido a lo anterior la OAI tiene la misión de apoyar el desarrollo tecnológico de las diferentes áreas de la alcaldía, fomentar la cultura informática y capacitar a los usuarios (Alcaldía Distrital de Cartagena, 2003). Este modelo permite alinearse con los principios, objetivos estratégicos y planes estratégicos de la Entidad, garantizando así una administración coherente y efectiva de sus recursos tecnológicos.

Como resultado y a través del dominio de Gobierno de TI de la Política de Gobierno Digital Institucional se logra:

- Definir y ajustar las tecnologías de la información en función de las necesidades específicas de la Entidad.
- Diseñar e implementar procesos que cubran de manera integral la gestión de TI.
- Enfocar la gestión en maximizar el valor que TI aporta a la Entidad.
- Fomentar una administración eficiente de los proyectos de TI.

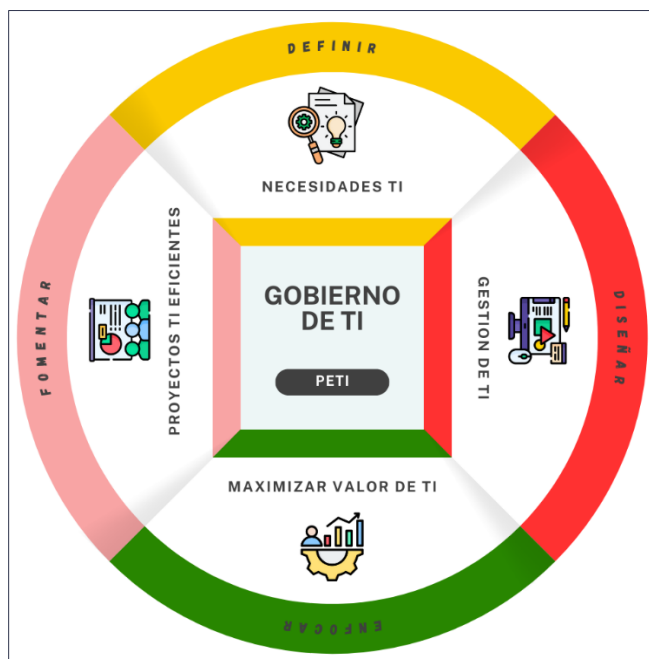


Imagen No XXX Alienación del Plan de Transformación Digital

Para finalizar se garantiza que todos los Proyectos del Plan de Transformación Digital se encuentran consignados y viabilizados en el Plan de Desarrollo Cartagena Ciudad de Derechos además de estar alineados con la Hoja de Ruta del Plan Institucional de Planeación Estratégica de Tecnología e Información PETI y con las actividades de las del plan de acción de las Políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital.

14 Anexos

- [Documento Estrategia Digitalízate Comunidad](#)
- [Documento Estrategia OAI Avanza](#)
- [Documento Marco de Interoperabilidad Distrital](#)
- Herramienta de Medición y Priorización